



UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

A group of five diverse young people (three women and two men) are smiling and posing for a photo. They are dressed in casual clothing like t-shirts and denim jackets. The background is a warm, golden-brown color. The image is framed by large, overlapping blue and yellow circular shapes.

Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión

Colección Formación General Universitaria

**Universidad Autónoma de Nuevo León
Formación de Área Curricular**

**Programa analítico
Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.**

I. Bienvenida

Estimado estudiante:

Te damos la más cordial bienvenida a la plataforma de enseñanza aprendizaje Nexus que facilitarán nuestro andar en una de las UA de Formación inicial general (ACFI-G). Las y los facilitadoras(es) de las UA Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión estaremos acompañándote durante todo el semestre.

El propósito de la UA Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión es brindar las bases para que el estudiantado se capaz de convivir con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad y la inclusión de todas las personas.

En esta unidad de aprendizaje se abordarán 3 fases; la primera fase consiste en un recorrido histórico de la construcción de identidades sexuales y el reconocimiento de movimientos sociales de mujeres y comunidad LGBTI, así como identificar el sistema sexo-género e interpretar los feminismos, masculinidades y diversidad de la sociedad. En la segunda fase, se abordan los factores sociales que propician la igualdad y la inclusión donde lograrás reconocer la violencia por razón de género, así como los retos de la igualdad y la inclusión, y las estrategias para la no discriminación. En la fase tercera fase, se diferenciarán los derechos de las mujeres y perspectiva de género, reconocerás los documentos legislativos que protegen los derechos de la comunidad LGBTI, y las Instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación. Finalmente, el PIA, es la realización de un cartel científico en donde se analice una problemática sobre igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión y propongas posibles soluciones.

Para este curso trabajaremos a través de diferentes actividades en forma individual y colaborativa a distancia a través de la Plataforma Nexus de la UANL. Por lo que es importante que tengas acceso a tu correo institucional para tener acceso a la plataforma. Por otra parte, aprenderás a trabajar con diversos recursos y plataformas electrónicos para realizar tus actividades, evidencias y PIA, como: CHIP de la UANL, NCBI, MS Forms y muchas más. Además, utilizaremos algunos recursos como videos digitales, atlas digitales, simuladores para hacer la clase más interactiva en las sesiones a distancia.

Como facilitadores de la UA te brindaremos los recursos para que tu tránsito por esta unidad de aprendizaje sea de gran provecho para tu formación profesional, al mismo tiempo te acompañaremos para brindarte orientación y procuraremos crear las condiciones óptimas para tu aprendizaje, y a la vez te haremos partícipe de la experiencia del aprendizaje autogestivo.

Por tu parte, será fundamental tu comportamiento para trabajar colaborativamente, sin dejar de lado la necesidad de apoyarse en herramientas de autoaprendizaje individualizado, así como el compromiso de la entrega de evidencias y actividades en tiempo y forma.

Estaremos en comunicación constante a través de los foros de Nexus para aclarar dudas. Esperamos que este curso supere tus expectativas y logres un aprendizaje significativo.

Nota: Favor de confirmar la recepción de esta información, respondiendo de enterado.

II. Programa Analítico

1. Datos de identificación:

Nombre de la institución y la dependencia:	Universidad Autónoma de Nuevo León
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	40
Tiempo guiado por semana:	3
Total de tiempo autónomo:	20
Modalidad (escolarizada, no escolarizada, mixta):	No escolarizado
Área Curricular:	Formación Inicial General (ACFI-G)
Créditos UANL (números enteros):	2
Fecha de elaboración (dd/mm/aa):	07/03/2019
Fecha de última actualización (dd/mm/aa):	13/07/2023
Responsable(s) del diseño:	M.C Ludivina Cantú Ortiz, Dra. María Eugenia Flores Treviño, Dra. Luz Alejandra Escalera Silva y Dra. Myrna Elia García Barrera.
Responsable (s) de la adecuación a la modalidad no escolarizada	Dra. Luz Alejandra Escalera Silva y Dra. Myrna Elia García Barrera.

2. Presentación:

La unidad de aprendizaje (UA) Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión se compone de tres fases las cuales se integran y brindan las bases para que el estudiante sea capaz de convivir con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad e inclusión.

En la primera fase, denominada recorrido histórico de la construcción de identidades sexuales, el/la estudiante será capaz de reconocer los movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBTQ+, así como identificar el sistema sexo-género e interpretar los feminismos, masculinidades y diversidad de la sociedad.

En la segunda fase, que se nombra como factores sociales que propician la igualdad y la inclusión donde el/la estudiante logra reconocer la violencia por razón de género tales como la discriminación, exclusión, homofobia y otras; así como diferenciar los retos de la igualdad y la inclusión, también identificará estrategias para la no discriminación y se expresará en lenguaje incluyente y no sexista.

Por último, en la fase tercera fase, denominada como legislación para el estudio de género, diversidad sexual e inclusión, el/la estudiante diferenciará los derechos de las mujeres y perspectiva de género, reconocerá los documentos legislativos de los derechos de la comunidad LGBTQ+1 , y comparará las Instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación.

Finalmente, en el diseño del producto integrador de aprendizaje, los/las estudiantes realizan un cartel científico del análisis sobre una problemática de igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.

3. Propósito(s):

En esta unidad de aprendizaje (UA) las/los estudiantes reconocerán la igualdad de género como una forma de convivencia entre las personas, desde la diversidad sexual, la diversidad de ideologías, de pensamiento y cultural, formas de vivir y coexistir, con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad e inclusión.

La pertinencia radica en la necesidad de sensibilizar a las y los estudiantes sobre los elementos que determinan la manera de interpretar simbólicamente las características del sistema sexo-género, las relaciones sociales entre mujeres, hombres y personas no binarias, así como sus roles en la sociedad actual, para incidir en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, democrática, sin prejuicios hacia el género de las personas, que se manifieste simbólicamente en el uso no sexista del lenguaje, y que le permita el desarrollo del pensamiento crítico que derive en comportamientos individuales y colectivos más solidarios.

Se relaciona de forma antecedente con la unidad de aprendizaje (UA) Proyecto de vida, que pertenece al plan de estudios del Nivel Medio Superior, ya que las y los estudiantes aprendieron a analizar su autonomía y responsabilidad a partir del conocimiento de sí mismo en relación a los problemas éticos actuales lo que le permitirá aplicar estrategias a través de la construcción de espacios libres de violencia de género, más igualitarios y justos. Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión se relaciona con la UA Ética, transparencia y cultura de la legalidad al valorar la importancia de la participación ciudadana en la construcción de espacios

no violentos; con la UA Cultura de paz y derechos humanos al fomentar el pleno respeto por las diferencias con base en el paradigma de derechos humanos universales; Con la UA Responsabilidad social y desarrollo sustentable porque contribuye en el bienestar humanos y la calidad de vida de todas las personas sin discriminación, y; con la UA Liderazgo, emprendimiento e innovación al fomentar pensamiento crítico para la solución de conflictos.

Contribuye al desarrollo de las competencias generales de la UANL donde el estudiante estructura la información, relacionada con la igualdad de género, la diversidad sexual y la inclusión, de acuerdo con el propósito comunicativo y el tipo de escrito como mapas conceptuales y ensayos reflexivos (4.2.1.), mostrando interés en los acontecimientos y problemáticas actuales en relación a la diversidad sexual, la igualdad de género y la inclusión por medio de los foros de discusión (10.1.1.) y finalmente, identifica las necesidades, intereses y posiciones los demás al analizar una problemática actual y brindar posibles soluciones en un informe de investigación (14.2.1).

4. Competencias generales:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

- Competencias instrumentales:

4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.

- Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

- Competencias integradoras:

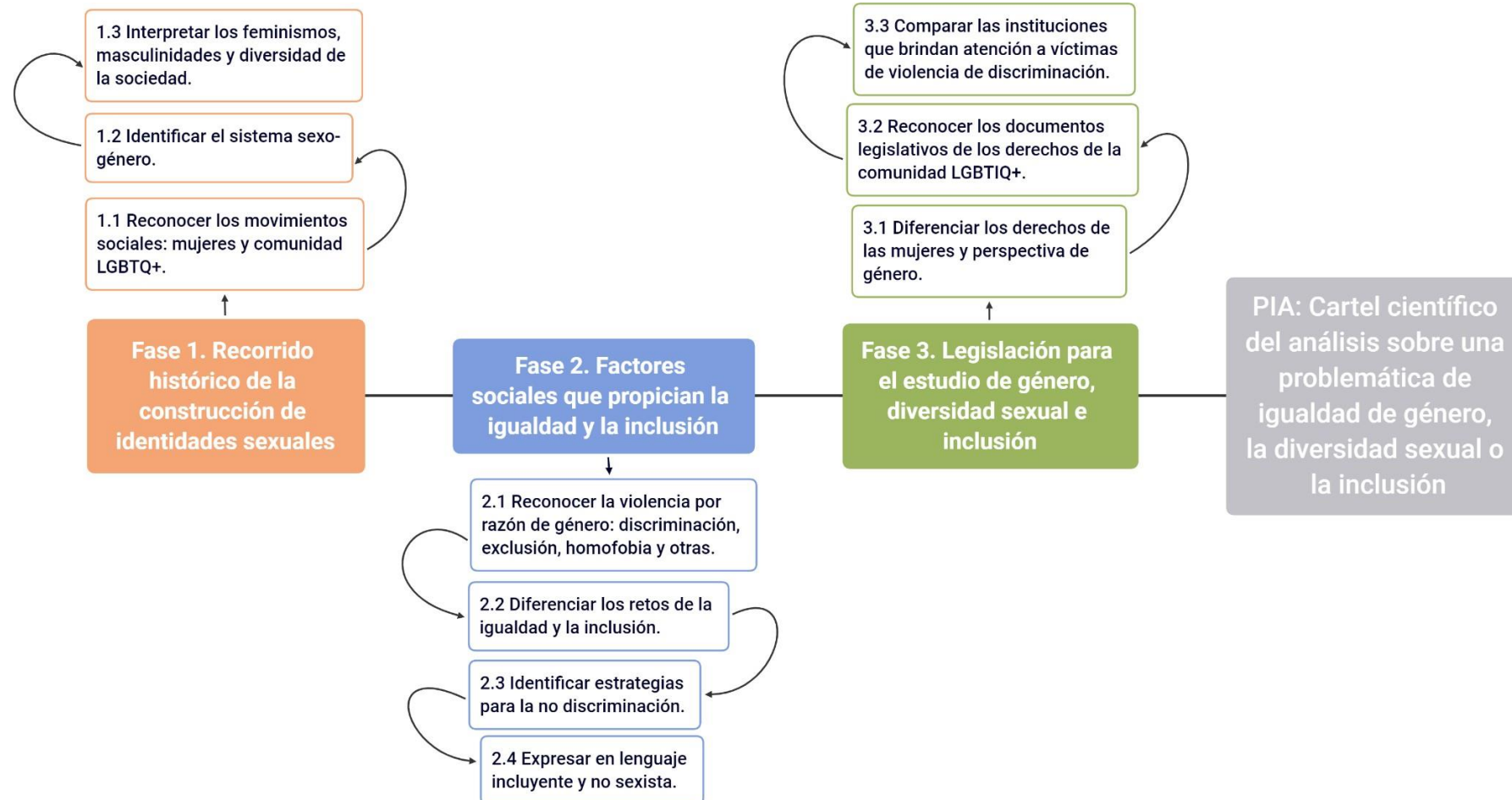
14. Resolver conflictos personales y sociales de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones

5. Competencias específicas:

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo con el contexto disciplinar declarado en el perfil de egreso.

6. Representación gráfica:



7. Estructuración en fases de la unidad de aprendizaje:

FASE I: Recorrido histórico de la construcción de identidades sexuales.

Elementos de Competencia:

- Diferenciar la construcción de las identidades sexuales en la cultura patriarcal mexicana en el contexto actual desde una perspectiva crítica a fin de conocer su historia con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Evidencia 1. Línea del tiempo sobre la construcción de las identidades sexuales.	<p>CRITERIOS DE FONDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce la historia de las identidades sexuales en la cultura patriarcal mexicana. Identifica personajes que definieron la construcción de las identidades sexuales. Ubica temporal y espacialmente el periodo histórico. Identifica al menos 15 eventos fundamentales. 	<p>El/la estudiante revisa la sesión (1) para el encuadre e la unidad aprendizaje a través de la plataforma Nexus.</p> <p>El/la estudiante contesta el cuestionario de la actividad diagnóstica.</p> <p>El/la estudiante revisa la lectura: “Hacia una historia feminista”, “Género e Historia: La Historiografía sobre la mujer”, “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México” y “Las olas del movimiento LGBTQ+. Una</p>	<ul style="list-style-type: none"> Movimientos Sociales: Mujeres y comunidad LGBT. Sistema sexo - género. Feminismos, masculinidades y diversidad 	<p>Scott, J.W. (2008). “Género e Historia. Hacia una historia feminista”. (Pp.33-48). México: UNAM.</p> <p>Ramos Escandón, C. (1992). Género e Historia: La Historiografía sobre la mujer. (Pp. 7-37). México: Instituto Mora/UAM</p> <p>Tbébaud, F. (2000). “¿Guerra de los hombres, paz de las mujeres?” En Duby, G y Perrot, M.(Eds.). Historia de las mujeres. 5. El siglo XX., (pp.85-95). España: Perrot, M. (Eds.).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Usa la representación gráfica de su preferencia. <p>CRITERIOS DE FORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza una aplicación/software para el diseño. • Integra elementos audiovisuales (figuras, fotografías, gráficos, fragmentos de videos, audios, notas periodísticas, etc.) • Emplea correctamente las normas ortográficas y de puntuación. • Entrega la evidencia en tiempo y forma determinada por el/la docente. • Anexa las referencias y fuentes conforme al 	<p>propuesta desde la historiografía”.</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso “Tópico 2: Feminismos y masculinidades” y “Tópico 3: Sistema sexo y género”.</p> <p>Actividad ponderada 1.1 El/la estudiante realiza una tabla comparativa sobre los movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBT.</p> <p>El/la estudiante revisa las lecturas: “Masculino, Femenino y plural”, “Cómo se enseña y cómo se aprende a ser hombres (La construcción social de la masculinidad)” y “Sociedad, género y diversidades sexuales. Methaodos”.</p> <p>Actividad ponderada 1.2 El/la estudiante elabora un mapa mental sobre el sistema sexo-género.</p>		<p>Tbébaud, F.(2000). “Movilización de hombres, movilización de mujeres”. En Duby, G y Perrot, M.(Eds.). Historia de las mujeres. 5. El siglo XX., (pp. 49 -62.). España: Perrot, M. (Eds.).</p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) Tópico 2: “Feminismos y masculinidades” https://www.youtube.com/watch?v=R2okz9b0ryw&list=PLZdtzfHYdJyLMo8bamnh6j1tyr7jOxrsY&index=2</p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) Tópico 3: “sistema sexo-género” https://www.youtube.com/watch?v=ZexjSjn4Wfk&list=PLZdtzfHYdJyLMo8bamnh6j1tyr7jOxrsY&index=3</p> <p>Scott, J. W. (1992). “El problema de la invisibilidad”. En Ramos Escandón, C. Género e Historia: La</p>
--	---	--	--	---

	<p>formato APA (7° edición).</p>	<p>EVIDENCIA 1</p>	<p>Historiografía sobre la mujer. (pp. 38-65). México: Instituto Mora/UAM</p> <p>Ramos Escandón, C. (2016). Historiografía. Apuntes para una definición en femenino. En Línea: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf</p> <p>Diez, J. (2011). “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México”. Estudios Sociológicos, vol. XXIX, núm. 86, (pp. 687-712) En línea: https://www.redalyc.org/pdf/598/59823584010.pdf</p> <p>Vázquez Parra, D. J. C., (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. Revista Humanidades, 11(2), en línea: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498066660003</p>
--	----------------------------------	---------------------------	---

				<p>Offen, K. (2015). “Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política”. España: Akal.</p> <p>Wollstoncraft, M. (2005) Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Istmo.</p> <p>Boff L., y Muraro R. (2007). “La nueva conciencia” En Femenino y Masculino. (pp. 17 – 66). Argentina: Trotta, Editorial. En línea: https://es.scribd.com/document/465865577/2-Femenino-Masculino-L-Boff-y-R-Muraro-tif-pdf</p> <p>Boff L., y Muraro R. (2007). “Punto de mutación”. En Femenino y Masculino. (pp. 91-199). Argentina: Trotta, Editorial. En línea: https://es.scribd.com/document/465865577/2-Femenino-Masculino-L-Boff-y-R-Muraro-tif-pdf</p>
--	--	--	--	---

			<p>Gómez Suárez, A. (2010). “Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) N.º 130, En línea: https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_130_03b1331888735499.pdf</p> <p>CNDH (2008). “El sistema sexo-género” en sistema sexo-género. Guía metodológica. (pp. 52-69). México: CNDH</p> <p>Lomas, C. (2003) (Ed.). “Masculino, Femenino y plural” en ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. (pp. 11-30). España: Paidós.</p> <p>Lomas, C. (2004). “Cómo se enseña y cómo se aprende a ser hombres (La construcción social de la</p>
--	--	--	--

				<p>masculinidad)” en Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. (pp. 35 a 80). España:</p> <p>Paidós Lozano-García, J. A., & Castelar, A. F. (2018). “Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas”. Revista CS, (25), (pp. 51-79). En línea: https://doi.org/10.18046/recs.i25.2220</p> <p>Manso, A. G. (2019). “Sociedad, género y diversidades sexuales. Methaodos”. Revista de ciencias sociales, 7(1). https://revista.methaodos.org/index.php/methaodos/article/download/296/426</p> <p>Heras-Sevilla, Davinia, Ortega-Sánchez, Delfin, & Rubia-Avi, Mariano. (2021). “Conceptualización y reflexión sobre el género y la</p>
--	--	--	--	--

				<p>diversidad sexual. Hacia un modelo coeducativo por y para la diversidad". Perfiles educativos, 43(173), (pp. 148-165). En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982021000300148</p> <p>Montero, J. (2006). "Feminismo: un movimiento crítico." Intervención psicosocial. Vol. 15 N.º 2 (pp. 167-180). En línea: https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf</p> <p>CNDH (2018). Respeto a las diferentes masculinidades. En línea: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf</p> <p>Hardy, E. y Jimenez, A. (2001). "Masculinidad y Género". Revista cubana de Salud pública. En línea:</p>
--	--	--	--	---

				<p>http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu01201.pdf</p> <p>Zamudio Sánchez, Francisco José, Ayala Carrillo, María del Rosario, & Arana Ovalle, Roxana Ivette. (2014). Mujeres y hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano. Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 22(44), 251-279. Recuperado en 29 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000200010&lng=es&tlng=es.</p>
--	--	--	--	---

FASE II: Factores sociales que propician la igualdad y la inclusión.

Elementos de Competencia:

- Interpretar los factores sociales que propician la igualdad y la inclusión para todas las personas en el contexto actual con el propósito de fomentar espacios libres de violencia de género.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Evidencia 2. Podcast sobre violencia por razón de género,	<p>CRITERIOS DE FONDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los problemas de violencia de género en el contexto mexicano. 	El/la estudiante indaga en las siguientes lecturas: “Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.” “La violencia de	<ul style="list-style-type: none"> Violencia por razón de género 	Poggi, F. (2019). “Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.” Cuadernos de filosofía. En línea:

<p>retos de la igualdad e inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la problemática sobre violencia de género con impacto en la sociedad. Emplea los conceptos pertinentes para abordar el tema de violencia de género. Concientiza los retos de la igualdad y la inclusión. Expone las reflexiones sobre la violencia por razón de género. <p>CRITERIOS DE FORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta con claridad las ideas a la audiencia. Emplea la entonación adecuada. Elabora en formato de su elección: video/audio. Cumple con los elementos básicos de un podcast: la introducción, 	<p>género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas”, “El concepto de género” y “La Antropología feminista y la categoría de género”; también utiliza el recurso “violentrometro”</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso audiovisual: Tópico 5: violencia simbólica contra la mujer”.</p> <p>El/la estudiante lee “Retos pendientes en igualdad de género: temas emergentes en la nueva normativa y la tutela frente a la discriminación” “Los retos de la igualdad de género en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible” y “Las desigualdades sociales y el gran reto de la inclusión en México”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Retos de la igualdad e Inclusión: Estrategias para la no discriminación. Lenguaje incluyente y no sexista. 	<p>https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf</p> <p>García Jiménez, L. E., Cruz Salazar, T., & Bellato Gil, L. (2021). La violencia de género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La ventana. Revista de estudios de género, 6(53), (pp. 374-405). En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362021000100374&script=sci_arttext</p> <p>Recurso educativo digital (DED) “Tópico 5: violencia simbólica contra la mujer” https://www.youtube.com/watch?v=t-c-BiwtYKw&list=PLZdtzfHYdJyLMo8bamnh6j1tyr7jOxrsY&index=5</p> <p>Conway, J., Bourque, S., y Scott, J.W. (2013). “El concepto de género”. En</p>
---	---	--	---	---

	<p>el cuerpo o contenido principal y la conclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración máxima de 25 minutos. • Realiza en equipo. • Entrega en tiempo y forma establecido por la/el docente. <p>Anexa las referencias y fuentes conforme al formato APA (7° edición).</p>	<p>Actividad ponderada 2.1 El/la estudiante realiza un resumen sobre el tema de la violencia de género que se aborda en el documental: <i>“las tres muertes de Marisela Escobedo”</i>.</p> <p>El/la estudiante revisa las siguientes lecturas: “Lenguaje incluyente y no sexista en ciencia y tecnología” y “Guía práctica de lenguaje incluyente y no sexista”.</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso educativo digital: “galleta de jengibre”.</p> <p>Actividad ponderada 2.2 El/la estudiante elabora un cartel sobre los retos de la igualdad y la inclusión detectados en su entorno.</p> <p>EVIDENCA 2</p>		<p>Lamas, M. (Ed.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (pp. 21-34). México: UNAM/PUEG.</p> <p>Lamas (2013). “La Antropología feminista y la categoría de género”. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (pp. 97-126). México: UNAM/PUEG.</p> <p>Violentometro. En línea: https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es</p> <p>VIOLENTOMETRO https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es</p> <p>García Barrera, M. y Bauzá Reilly, M. (2022). “Género, Derecho y Tecnología”. México: Thomson Reuters. pp. 295.</p>
--	---	--	--	--

				<p>CEDHNL. (s/f). “Cartilla sobre la violencia por razón de género contra las mujeres”. Documento en línea (Obtenido el 29 de junio de 2023): https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf</p> <p>Pérez, J. S. (2020). “Retos pendientes en igualdad de género: temas emergentes en la nueva normativa y la tutela frente a la discriminación”. Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF, (pp. 103-134) en línea: https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/908</p> <p>M. L. M. (2021). Los retos de la igualdad de género en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Revista Inclusiones, (pp. 106-127). En línea: https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2572</p> <p>García Barrera, M. (2021). “Las desigualdades sociales y el</p>
--	--	--	--	---

				<p>gran reto de la inclusión en México". En Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables, Editorial UANL, (pp. 15 – 33). http://eprints.uanl.mx/22802/1/22802.pdf#page=16</p> <p>Flores Dávila, J. I., & Maccise Duayhe, M. (2007). “La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión”. Recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf</p> <p>Gamez Garza, I. (2022). “Lengiaje incluyente y no sexista en ciencia y tecnología” en Género, Derecho y Tecnología. (pp. 49 – 66) México:</p> <p>Recurso educativo digital (DED) “Galleta de jengibre”: http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/IGDSEI/story.html</p> <p>Thomson Reuters Ávila, R. (2021). “Guía práctica de</p>
--	--	--	--	--

				<p><i>lenguaje incluyente y no sexista</i>". Comité de Igualdad de género. Obtenido de: https://www.asf.gob.mx/uploads/1823_Novedades_Editoriales/Guia_Practica_-_Lenguaje_Incluyente.pdf</p> <p>Guichard Bello, C. (2018). <i>"Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente."</i> México: INMUJERES. En línea: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf</p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) <i>"Tópico: Lenguaje no sexista"</i> https://www.youtube.com/watch?v=SpzymRKsHlc&list=PLZdtzfHYdJyLMo8bamnh6j1tyr7jOxrsY&index=8</p>
--	--	--	--	--

FASE III: Legislación para el estudio de género, diversidad sexual e inclusión.

Elementos de Competencia:

- Distinguir la legislación nacional e internacional y organismos que intervienen en la atención a grupos vulnerables en materia de género, diversidad sexual e inclusión con el fin de proponer soluciones a las problemáticas de violencia de género.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Evidencia 3. Noticiero sobre los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+.	<p>CRITERIOS DE FONDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los documentos legislativos en materia de género, diversidad sexual e inclusión. Distingue las leyes en el contexto nacional y tratados a nivel internacional en materia de género, diversidad sexual e inclusión. Identifica el organismo que aprueba dicha ley/tratado. Describe el propósito que promueve cada ley/tratado. Determina las similitudes y contrastes entre cada uno de las leyes. 	<p>El/la estudiante revisa las siguientes lecturas: “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” “Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres”, “Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia”, “Capítulo vi. Delitos contra la intimidad personal Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”, “Derechos de la comunidad LGBT+. ¿Qué se ha logrado en 10 años?” y “Guía de preguntas y respuestas sobre los derechos de las personas LGBTI”.</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso audiovisual “Derechos de la comunidad LGBT” y Marco DDHH mujeres”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Legislación nacional e internacional: <ul style="list-style-type: none"> Derechos de mujeres y perspectiva de género. Derechos de la comunidad LGBTIQ+. Instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación. 	<p>Cámara de Diputados, (2017). “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/ConstitucionPolitica.pdf</p> <p>Cámara de Diputados. (2019). “Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf</p> <p>Cámara de Diputados, (2018). “Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia”. México. Cámara de diputados. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_vida_libre_de_Violencia.pdf</p>

	<p>CRITERIOS DE FORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración del video de 3 a 5 minutos. • El video debe mostrar creatividad y originalidad: proyectar una introducción al video, imágenes, sonidos, edición, créditos al final. 	<p>Actividad ponderada 3.1 El/la estudiante elabora una tabla comparativa sobre la legislación que protege los derechos de las mujeres y la legislación que protege los derechos de la comunidad.</p> <p>El/la estudiante consulta/investiga las siguientes instituciones: “Instituto estatal de las mujeres”, “Secretaría de las mujeres” y “Unidad Especializada de Primera Intervención (UEPI)”.</p> <p>Actividad ponderada 3.2 El/la estudiante desarrolla una reflexión a partir del recurso “cultura de género”</p> <p>EVIDENCIA 3</p>		<p>res a una Vida Libre de Violencia.pdf</p> <p>Código penal para el estado de Nuevo León. Capítulo vi. Delitos contra la intimidad personal http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/codigos/codigo_penal_para_el_estado_de_nuevo_leon/</p> <p>Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Recuperado de: https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx</p> <p>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44013/Convencion_de_Bel_m_Do_Par_.pdf</p>
--	--	--	--	--

				<p>Fajardo, E. [AnimalMX]. (16 de diciembre de 2019). Derechos de la comunidad LGBT+. ¿Qué se ha logrado en 10 años? YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=6aJRecctcNI</p> <p>CEDHNL (2020). Guía de preguntas y respuestas sobre los derechos de las personas LGBTI. Documento en línea: https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/publicaciones-especiales/Guia-derechos-de-las-personas-LGBTI.pdf</p> <p>RECURSO AUDIOVISUAL “Marco De Derechos Humanos De Las Mujeres” https://www.youtube.com/watch?v=GjOCZFBjGJY&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpIn3ssBOU5zB3Wgq&index=32</p> <p>RECURSO AUDIOVISUAL (DED) “MARCO DE DERECHOS HUMANOSLGBT” https://youtu.be/ayfl_mkr9tU</p>
--	--	--	--	---

				<p>Instituto estatal de las mujeres. https://www.nl.gob.mx/institutodelasmujeres</p> <p>Secretaría de las mujeres. https://www.nl.gob.mx/mujeres</p> <p>Unidad Especializada de Primera Intervención (UEPI) https://www.nl.gob.mx/unidad-especializada-de-primera-intervencion-uepi</p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) Tópico 7: violencia digital. https://www.youtube.com/watch?v=mqhyX12834&list=PLZdtzfHYdJyLMo8bamnh6j1tyr7jOxrsY&index=7</p> <p>Recurso educativo digital (DED) “Igualdad de Género” http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/IGDSEI/E3/story.html</p>
--	--	--	--	---

8. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación / evaluación sumativa).

Esquema global de evaluación de la Unidad de Aprendizaje:

Aspecto a evaluar	Porcentaje
Portafolio de Evidencias de Aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Primera Fase (20 %) - Segunda Fase (20%) - Tercera Fase (20%) 	60%
Exámenes (sólo si aplica)	0%
Producto Integrador de Aprendizaje	40%
Calificación final	100

Esquema de evaluación de la Unidad de Aprendizaje desglosada por Etapas y Evidencias de Aprendizaje:

Fase	Evidencia de aprendizaje	Ponderación
	Evaluación Diagnóstica	Requisito

Primera Fase (20 %)	Actividad 1.1 Tabla comparativa sobre los movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBT.	5 puntos
	Actividad 1.2 Mapa mental sobre el sistema sexo-género	5 puntos
	Evidencia 1 Línea del tiempo sobre la construcción de las identidades sexuales.	10 puntos
Segunda Fase (20 %)	Actividad 2.1 Resumen sobre el tema de la violencia de género	3 puntos
	Actividad 2.2 Cartel sobre los retos de la igualdad y la inclusión detectados en su entorno.	3 puntos
	Evidencia 2 Podcast sobre violencia por razón de género, retos de la igualdad e inclusión	14 puntos
Tercera Fase (20%)	Actividad 3.1 tabla comparativa sobre la legislación que protege los derechos de las mujeres y los derechos de la comunidad LGBTIQ+	3 puntos
	Actividad 3.2 Rreflexión a partir del recurso “cultura de género”	3 puntos
	Evidencia 3 Noticiero sobre derechos de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+.	14 puntos
		TOTAL 60 puntos

9. Producto integrador del aprendizaje de la unidad de aprendizaje.

Producto Integrador de Aprendizaje:

Cartel científico sobre una problemática de igualdad de género, diversidad sexual o la inclusión.

<p>Instrucciones:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa los recursos señalados en la bibliografía básica de las tres fases. 2. Consulta en fuentes confiables 3 referencias. 3. Coteja o compara los conceptos aprendidos durante las 3 fases de la unidad de aprendizaje. 4. Revisa en internet sobre la elaboración de un cartel científico: https://www.youtube.com/watch?v=fmWpcy4_29c 5. Elige una de las plataformas vistas en internet para la elaboración de carteles. 6. Elabora un cartel científico para representar gráficamente y definir los elementos de la problemática analizada sobre igualdad de género, diversidad sexual o inclusión, así como sus causas y posibles soluciones. 7. Toma en cuenta los criterios y requerimientos de evaluación para la realización el PIA. 8. Guarda tu trabajo con la nomenclatura PIA. 9. Entrega el PIA en formato PDF o con la liga hacia sitio donde se encuentra elaborado el cartel.
<p>Ponderación:</p>	<p>40%</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>	<p>CRITERIOS DE FONDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona una problemática relevante y de un contexto cercano. • Comprende los conceptos y tópicos de la problemática seleccionada. • Identifica los elementos que integran la problemática seleccionada. • Despliegue de forma gráfica y comprensible los elementos de la problemática seleccionada. • Incorporar al menos tres posibles soluciones viables y con impacto social. • Fomentar el respeto, la inclusión, la diversidad y los valores promovidos por la UANL. <p>CRITERIOS DE FORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con la estructura de un cartel científico. • Titula el cartel científico que identifique y refleje el tema del trabajo o estudio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Describe de manera sintética lo que se busca con este estudio que presente una idea general del tema, el propósito, los objetivos del cartel científico. • Establece el proceso por el que se obtuvieron los datos: <ul style="list-style-type: none"> – Enlistar las fuentes que se consideraron para la realización del estudio, incluir cinco autores mínimos, citados con base en el manual APA 7ma edición. – Explicar el proceso que se siguió para llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos. – Incluye nombres de autores, institución y dependencia a la que pertenecen, incluye correo electrónico. – Contiene una explicación de la evaluación de los resultados y probables líneas de investigación que se pueden seguir. <p>Criterios de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea lenguaje iconográfico: <ul style="list-style-type: none"> – Presenta imágenes relacionadas con la igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión. – Estructura de diversos elementos en el cartel están interconectados entre sí, y están en perfecta relación con el tema del cartel, lo que permite comunicar el mensaje que se busca de manera sobresaliente. – Mantiene un diseño original y creativo, logra captar la atención por su combinación y uso de colores, y la imagen utilizada es sumamente impactante y corresponde al tema del cartel. – Diseño que mantiene contraste entre el fondo y color facilitando la lectura. – Funciona como un resumen gráfico incluyendo los elementos más importantes de una investigación. – Redacta de forma clara y precisa, sin errores de ortografía. <p>Logra captar la atención por su combinación y uso de colores, y la imagen utilizada es sumamente impactante y corresponde al tema del cartel.</p>
Forma de trabajo:	Colaborativo

Medio de entrega:

Plataforma Nexus

10. Fuentes de apoyo y consulta.

Bibliografía básica:

Scott, J.W. (2008). “*Género e Historia. Hacia una historia feminista*”. (Pp.33-48). México: UNAM.

Gamez Garza, I. (2022). “Lengiaje incluyente y no sexista en ciencia y tecnología” en Género, Derecho y Tecnología. (pp. 49 – 66) México:

Thomson Reuters Ávila, R. (2021). “Guía práctica de lenguaje incluyente y no sexista”. Comité de Igualdad de género. Obtenido de:

https://www.asf.gob.mx/uploads/1823_Novedades_Editoriales/Guia_Practica_-_Lenguaje_Incluyente.pdf

Pérez, J. S. (2020). “Retos pendientes en igualdad de género: temas emergentes en la nueva normativa y la tutela frente a la discriminación”. Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF, (pp. 103-134) en línea: <https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/908> Ramírez

M. L. M. (2021). Los retos de la igualdad de género en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Revista Inclusiones, (pp. 106-127). En línea: <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2572>

García Barrera, M. (2021). “Las desigualdades sociales y el gran reto de la inclusión en México”. En Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables, Editorial UANL, (pp. 15 – 33). <http://eprints.uanl.mx/22802/1/22802.pdf#page=16>

Ramos Escandón, C. (1992). Género e Historia: La Historiografía sobre la mujer. (Pp. 7-37). México: Instituto Mora/UAM

Tbébaud, F. (2000). “¿Guerra de los hombres, paz de las mujeres?” En Duby, G y Perrot, M.(Eds.). Historia de las mujeres. 5. El siglo XX., (pp.85-95). España: Perrot, M. (Eds.).

Tbébaud, F.(2000). “Movilización de hombres, movilización de mujeres”. En Duby, G y Perrot, M.(Eds.). Historia de las mujeres. 5. El siglo XX., (pp. 49 -62.). España: Perrot, M. (Eds.).

Scott, J. W. (1992). “El problema de la invisibilidad”. En Ramos Escandón, C. Género e Historia: La Historiografía sobre la mujer. (pp. 38-65). México: Instituto Mora/UAM

CNDH (2008). “El sistema sexo-género” en sistema sexo-género. Guía metodológica. (pp. 52-69). México: CNDH

Lomas, C. (2003) (Ed.). “Masculino, Femenino y plural” en ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. (pp. 11-30). España: Paidós.

Lomas, C. (2004). “Cómo se enseña y cómo se aprende a ser hombres (La construcción social de la masculinidad)” en Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. (pp. 35 a 80). España:

Poggi, F. (2019). “Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.” Cuadernos de filosofía. En línea:

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

García Jiménez, L. E., Cruz Salazar, T., & Bellato Gil, L. (2021). La violencia de género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La ventana. Revista de estudios de género, 6(53), (pp. 374-405). En línea:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362021000100374&script=sci_arttext

Conway, J., Bourque, S., y Scott, J.W. (2013). “El concepto de género”. En Lamas, M. (Ed.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (pp. 21-34). México: UNAM/PUEG.

Lamas (2013). “La Antropología feminista y la categoría de género”. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (pp. 97-126). México: UNAM/PUEG.

Violentometro. En línea: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es>

Cámara de Diputados, (2017). “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. México: Cámara de diputados. Recuperado de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Cámara de Diputados. (2019). “Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres”. México: Cámara de diputados. Recuperado de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf

Cámara de Diputados, (2018). “Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia”. México. Cámara de diputados. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf

Código penal para el estado de Nuevo León. Capítulo vi. Delitos contra la intimidad personal
http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/codigos/codigo_penal_para_el_estado_de_nuevo_leon/

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Recuperado de:
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará. Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44013/Convencion_de_Bel_m_Do_Par_.pdf

Fajardo, E. [AnimalMX]. (16 de diciembre de 2019). Derechos de la comunidad LGBT+. ¿Qué se ha logrado en 10 años? YouTube:
<https://www.youtube.com/watch?v=6aJRecctcNI>

Bibliografía complementaria:

Offen, K. (2015). “Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política”. España: Akal.

CEDHNL (2020). Guía de preguntas y respuestas sobre los derechos de las personas LGBTI. Documento en línea:
<https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/publicaciones-especiales/Guia-derechos-de-las-personas-LGBTI.pdf>

Wollstoncraft, M. (2005) Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Istmo.

Montero, J. (2006). “Feminismo: un movimiento crítico.” Intervención psicosocial. Vol. 15 N.º 2 (pp. 167-180). En línea:
<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf>

CNDH (2018). Respeto a las diferentes masculinidades. En línea: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf

Hardy, E. y Jimenez, A. (2001). "Masculinidad y Género". Revista cubana de Salud pública. En línea: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu01201.pdf>

Zamudio Sánchez, Francisco José, Ayala Carrillo, María del Rosario, & Arana Ovalle, Roxana Ivette. (2014). Mujeres y hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano. Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 22(44), 251-279. Recuperado en 29 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000200010&lng=es&tlng=es.

García Barrera, M. y Bauzá Reilly, M. (2022). "Género, Derecho y Tecnología". México: Thomson Reuters. pp. 295.

CEDHNL. (s/f). "Cartilla sobre la violencia por razón de género contra las mujeres". Documento en línea (Obtenido el 29 de junio de 2023): <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

Flores Dávila, J. I., & Maccise Duayhe, M. (2007). "La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión". Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>

Guichard Bello, C. (2018). "Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente." México: INMUJERES. En línea: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf

Instituto estatal de las mujeres. <https://www.nl.gob.mx/institutodelasmujeres>

Secretaría de las mujeres. <https://www.nl.gob.mx/mujeres>

Unidad Especializada de Primera Intervención (UEPI) <https://www.nl.gob.mx/unidad-especializada-de-primera-intervencion-uepi>

Fuentes de consulta Web:

Ramos Escandón, C. (2016). Historiografía. Apuntes para una definición en femenino. En Línea: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf

Diez, J. (2011). "La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México". Estudios Sociológicos, vol. XXIX, núm. 86, (pp. 687-712) En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59823584010.pdf>

Vázquez Parra, D. J. C., (2021). Las olas del movimiento LGBTQ+. Una propuesta desde la historiografía. Revista Humanidades, 11(2), en línea:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498066660003>

Boff L., y Muraro R. (2007). “LA nueva conciencia” En Femenino y Masculino. (pp. 17 – 66). Argentina: Trotta, Editorial. En línea:
<https://es.scribd.com/document/465865577/2-Femenino-Masculino-L-Boff-y-R-Muraro-tif-pdf>

Boff L., y Muraro R. (2007). “Punto de mutación”. En Femenino y Masculino. (pp. 91-199). Argentina: Trotta, Editorial. En línea:
<https://es.scribd.com/document/465865577/2-Femenino-Masculino-L-Boff-y-R-Muraro-tif-pdf>

Gómez Suárez, A. (2010). “Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) N.º 130, En línea: https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_130_03b1331888735499.pdf

Paidós Lozano-García, J. A., & Castelar, A. F. (2018). “Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas”. Revista CS, (25), (pp. 51-79). En línea: <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2220>

Manso, A. G. (2019). “Sociedad, género y diversidades sexuales. Methaodos”. Revista de ciencias sociales, 7(1).
<https://revista.methaodos.org/index.php/methaodos/article/download/296/426>

Heras-Sevilla, Davinia, Ortega-Sánchez, Delfín, & Rubia-Avi, Mariano. (2021). “Conceptualización y reflexión sobre el género y la diversidad sexual. Hacia un modelo coeducativo por y para la diversidad”. Perfiles educativos, 43(173), (pp. 148-165). En línea:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982021000300148

III. Documentos Generales

1. Metodología

NOTA: La “Metodología General de Unidades de Aprendizaje en Modalidad a Distancia” propuesta por la Dirección de Educación a Distancia puede establecerse como una metodología base, considerando la incorporación de las particularidades o elementos requeridos para cada Unidad de Aprendizaje bajo esta modalidad educativa.

2. Compromisos

NOTA: Los “Compromisos generales para la modalidad a distancia”, se ha establecido como un documento base para las unidades de aprendizaje en esta modalidad educativa.